



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAYO 2002

RES. H. N° 702-02

EXPT.E. N° 4.542/00.-

VISTO:

La Res.H.N° 902/00 por la cual se designa a la estudiante Mabel Verónica Arispe, LU.N° 701.346 como Alumna Auxiliar Adscripta en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades a partir del 16 de agosto de 2000 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del C.E.P.I.H.A. informa sobre el desempeño de la Alumna Auxiliar Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

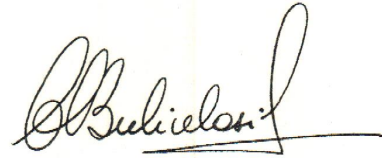
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante Mabel Verónica Arispe, LU.N° 701.346 como Alumna Auxiliar Adscripta en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades a partir del 16 de agosto de 2000 y por el término de un año, Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, C.E.P.I.H.A. y Departamento Alumnos.

240-02

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa